



12586

MODELO DE UTILIDAD

por "UNA FUNDA PARA TERMOMETROS CLINICOS", a favor de  
Don Anastasio LATORRE GRACIA, residente en Barcelona, ca-  
lle del General Sanjurjo nº 4, de nacionalidad española.

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad, se refiere a una nueva funda  
para termómetros clínicos, propia para llevarla colgada  
del borde de un bolsillo.

5 La característica esencial de la funda de que se tra-  
ta, consiste en el hecho de que, el termómetro clínico de  
que en cada caso se trate, vá unido de una manera perma-  
nente al capuchón de la propia funda, de manera que, al de-  
senroscar y retirar aquel, arrastra consigo al referido  
termómetro.

10 Esta disposición, presenta ventajas de orden higiénico  
a parte de la facilidad que constituye el hecho de no te-  
ner que buscar o sacar el termómetro del interior de la  
funda en que se aloja. Asimismo, presenta la ventaja de  
que evita el deslizamiento del termómetro cuando éste  
15 se ha de dejar sobre una mesa.



Para el empleo de esta funda, precisa que el termómetro presente en su extremo superior, un ensanchamiento o cabeza que podrá formar parte integrante de aquel o constituirlo una pieza adecuada de forma y tamaño, fijada al propio termómetro de manera que permita el aprovechamiento de los actualmente en uso.

En los dibujos de la hoja adjunta, se representa un caso de ejecución práctica de la funda de que se habla.

La Fig. 1, es una vista exterior de la referida funda con su capuchón colocado; la Fig. 2, muestra suelto el capuchón con el termómetro montado en el mismo y la Fig. 3, es una sección longitudinal del conjunto, pero, separadas una de otra las partes que lo integran.

La funda, cerrada, afecta una forma fusiforme y está constituida por el cuerpo 1, y el capuchón formado por dos piezas 2 y 3, unidas fuertemente, a rosca, una a otra, que a su vez y también a rosca, se monta en el extremo del cuerpo 1.

La pieza 2, presenta una cavidad con un estrechamiento en su parte inferior que da lugar a una corona sobre la que se asienta la cabeza del termómetro 4. La retención de aquella se lleva a cabo por el terminal 3, del capuchón y con la intermediación de un grueso 5, de goma, corcho u otra materia blanda apropiada.

Completa la funda descrita, la pata de resorte con que se aplica y fija al borde del bolsillo en cuyo interior cuelga la funda; que no se representa en el dibujo por poder ser variable en su forma, dimensiones y manera como vaya fijada a dicha funda.

Por lo que respecta a las piezas 1- 2 y 3, podrán ser de baquelita o de cualquier otro material y en cuanto a su tamaño, forma, color y acabado, podrán variar sin limita-



ción de ningún género.

50 Variará igualmente cuanto se refiera a características y fabricación del termómetro clínico que se acondicione en tales fundas y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

- N O T A -

55 Se REIVINDICA como objeto de esta REVELACION:

1º Una funda para termómetros clínicos, constituida por un cuerpo y un capuchón roscado a aquel, caracterizada por el hecho de que, el termómetro, vá unido de una manera permanente al propio capuchón en forma que, al desenroscar éste del cuerpo y separarlo del mismo, vá con él, el propio termómetro.

60 2º La misma funda, cuyo capuchón está integrado por dos piezas, unidas a rosca, entre las que queda un alojamiento en el que se dispone un ensanchamiento o cabeza que, al efecto, presenta el termómetro, contra la que se aplica el terminal del capuchón con intermediación de un grueso conveniente de goma, corcho u otro material análogo cualquiera.

70 3º La misma funda que afectará, preferentemente, la forma fusiforme u otra alargada cualquiera.

4º La misma funda, que será de un material plástico o de otra clase cualquiera.

75 5º La misma funda, en la que figurará como complemento, una rama un tanto flexible, que sirva para la retención de la funda al borde de un bolsillo, en cuyo interior



12586

- 4 -

cuélgala aquella.

6º "UNA FUNDA PARA TERMOMETROS CLINICOS".

12 de Febrero de 1946.

Anastasio LATORRE GRACIA 46

p. a.





12 FEB. 1946

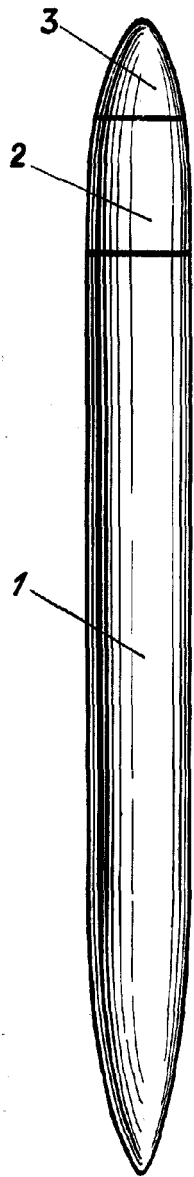


Fig. 1

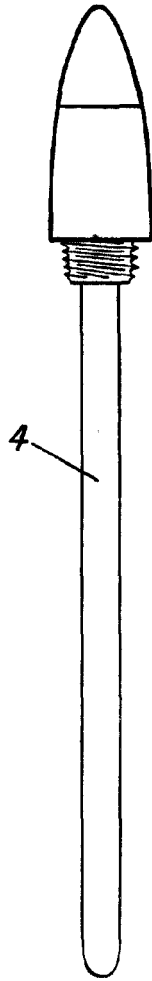


Fig. 2

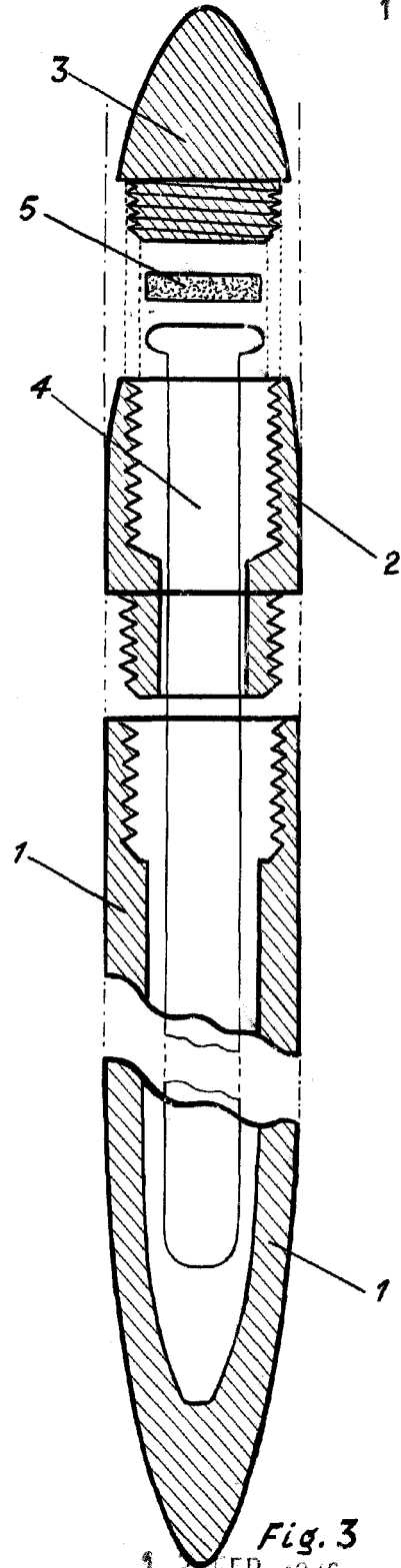


Fig. 3

ESCALA VARIABLE.

FEB. 1946